

Viernes, 23 de junio de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Madroñera

##### EDICTO. Delegación celebración Matrimonio Civil.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 21 de Junio de 2023, la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Madroñera,

HA RESUELTO:

“Delegar en la Concejala D.ª Irene Sánchez Bernal la celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. FRANCISCO JAVIER ÁVILA SÁNCHEZ y D.ª VIRGINIA FERNÁNDEZ CASCO, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, el día 23 de Junio de 2023, a las 19:00 H. a petición de los/as interesados/as.

Madroñera, 23 de junio de 2023

Jesús Fermín Vicente Trujillo

SECRETARIO

